

NOTA DE PRENSA

LA UNIÓN EUROPEA Y EL BANCO MUNDIAL AMPLÍAN SU APOYO A LA GESTIÓN DEL GASTO PÚBLICO

SANTO DOMINGO, 15 de diciembre de 2011. – El Ministerio de Hacienda y el Ordenador Nacional de los Fondos Europeos de Desarrollo firmaron hoy un acuerdo con la Unión Europea y el Banco Mundial para la creación de un Fondo Fiduciario con el objetivo de desarrollar un Programa de apoyo al Gobierno de la República Dominicana en sus esfuerzos por mejorar la gestión del gasto público.

El Fondo Fiduciario de Gestión del Gasto Público financiado en su totalidad por la Unión Europea, está dotado de un millón de euros y será administrado por el Banco Mundial que a su vez será la entidad responsable de implementar el programa de actividades en coordinación con los Ministerios de Hacienda y de Economía.

"Este programa representa un paso más hacia un mayor alineamiento y armonización de nuestra cooperación en este país, precisamente en el corazón de la gestión de las finanzas públicas dominicanas", expresó **la embajadora Irene Horejs, jefa de la Delegación de la Unión Europea en la República Dominicana.**

El Programa a desarrollar contribuye al proceso de reforma de las finanzas públicas en la República Dominicana, a través de Tres Componentes claves identificados por el último informe de Rendición de Cuentas en las Finanzas y Gasto Público 2010 (PEFA por sus siglas en inglés), a saber:

- planificación presupuestaria plurianual;
- implementación de la Cuenta Única de Tesorería y;
- mejora de la contratación pública.

El proyecto se implementará en un período de tres años (2012-2014) y las unidades ejecutoras serán, por parte del Ministerio de Hacienda, el Programa de Administración Financiera Integrada y, por parte del Ministerio de Economía, la Dirección General de Desarrollo Económico y Social.

El Componente Uno del Proyecto tiene como objetivo la planificación e implementación del presupuesto plurianual en base a indicadores de rendimiento; permitir adecuar las previsiones fiscales y de gasto a mediano plazo a las predicciones de crecimiento económico; alinear el presupuesto con los hitos de la Estrategia Nacional de Desarrollo; y la puesta en marcha de un sistema de evaluación y monitoreo. A su vez, el Componente Dos apunta al diseño e implementación del sistema de Cuenta Única del Tesoro a fin de terminar de inventariar todas las cuentas del Gobierno, adecuarse al marco legal y los procesos, y lanzar un plan piloto de implementación en instituciones seleccionadas. Finalmente, el Componente Tres de contratación pública se concentrará en ampliar la transparencia, en que se cumpla con los requisitos de publicación y regularización de los procesos de contratación, y la implementación de actividades claves del plan estratégico de contratación.

Estas acciones puntuales se enmarcan en una clara política por parte de la Unión Europea en la República Dominicana a favor de la mejora de la gestión de las finanzas públicas, a través de sus programas de apoyo presupuestario general de lucha contra la pobreza y sectoriales de educación y competitividad, de reforma de la Cámara de Cuentas, de reforma de la Administración Pública y de otras acciones en el área de la gestión de finanzas públicas, para los cuales trabaja hombro a hombro con los ministerios implicados, y además con instituciones locales y organizaciones de la sociedad civil dominicana.

Por su parte, el Banco Mundial también viene apoyando a la República Dominicana en mejorar la calidad del gasto público y el desarrollo institucional mediante un conjunto de acciones de asistencia técnica a la Cámara de Cuentas, la Cámara de Diputados, y los Ministerios de Hacienda, Economía, y de Administración Pública, además de un amplio conjunto de instituciones de la sociedad civil dominicana.

"Para el Banco Mundial es muy importante el apoyo brindado por la Unión Europea. La

implementación de las actividades incluidas en este Fondo Fiduciario sumadas a las que ya veníamos realizando nosotros, ayudarán a profundizar la agenda de la transparencia y el buen gobierno",
expresó Roby Senderowitsch, representante del Banco Mundial en el país.

El acuerdo para la creación del Fondo Fiduciario fue firmado por el Ministro de Hacienda, Daniel Toribio, el Ordenador Nacional de los Fondos Europeos de Desarrollo, Domingo Jiménez, la Embajadora Irene Horejs, Jefa de la Delegación de la Unión Europea y el Representante del Banco Mundial, Roby Senderowitsch.

Contacto:

Jonathan Pitts, Unión Europea, T. 809-227-0525, jonathan.pitts@eeas.europa.eu

Alejandra De La Paz, Banco Mundial, T. 809-566-6815, correo adelapaz@worldbank.org